



México D.F., a 11 de diciembre de 2008

Diputado César Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible)...aprobación para que se dé un registro puntual, para que las llamadas a celulares tengan un registro básicamente ya controlado por las compañías telefónicas para combatir al crimen organizado.

RESPUESTA.- Es importante que la delincuencia organizada del país sepa que estamos tomando acciones y medidas que combaten de manera directa la impunidad con la que se ha estado operando la extorsión, el secuestro y muchos otros delitos derivados del uso de la tecnología, como son los celulares.

A nosotros nos preocupa la tensión que han venido imponiéndole al país; por una parte, la grave crisis económica que se ve venir y por otra parte la ola de delincuencia que tiene verdaderamente en una condición difícil al país.

Creo que todos los mexicanos debemos cerrar filas con las instituciones, con el señor Presidente de la República, con el Poder Legislativo y el Poder Judicial, hacer un solo frente con la sociedad civil y combatir de frente la impunidad; el 2009 debe ser un año en que erradiquemos a la impunidad del país, porque sin duda es el cáncer que está erosionando la convivencia social de México.

PREGUNTA.- Con este tipo de medidas, sabemos que el celular es una herramienta fundamental para los secuestros, ¿se da un golpe frontal al crimen organizado?

RESPUESTA.- Sin duda es una de las herramientas que más utilizan y a la que con mayor facilidad acceden; es tecnología que les permite moverse y, sobre todo, articular delitos desde los ceresos, desde la impunidad, desde el ostracismo y con ello naturalmente requerimos dar herramientas al Estado para combatir de frente a la impunidad.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar su opinión en cuanto a la agresión que sufrió esta semana un compañero camarógrafo de TV Azteca en un conflicto que se dio en un mitin.

RESPUESTA.- Es lamentable que los medios de comunicación en el ejercicio de su responsabilidad profesional tengan un riesgo permanente, hemos hecho algunas iniciativas, hay una iniciativa que estamos a punto de resolver, en donde queremos federalizar los delitos en contra de los periodistas.

Tenemos que quitar las resistencias que aún persisten, es una actividad de riesgo, es una actividad peligrosa, es una actividad en la que tenemos que tener mucha sensibilidad de garantizarles a los trabajadores de la información, a los comunicadores las garantías máximas y quien se atreva agredirlo sepa que con ello no es sencillo enfrentar o tratar de impedir el trabajo que con toda responsabilidad ejercen a diario.

PREGUNTA.- Diputado, hace unos momentos el Congreso de Coahuila le hace entrega a usted de una iniciativa sobre la pena de muerte, pareciera que el Congreso federal ya le dio carpetazo a ese asunto cuando toda vez se cierran los foros que se estaban planteando para analizar esta situación.

RESPUESTA.- Hay un hecho fundamental en el país, un reclamo de la sociedad a que tengamos capacidad de respuesta y ésta es una de las alternativas que pueden ser respuestas que la sociedad reclama, no podemos descartar, ni prejuiciar, ni

descalificar ninguna iniciativa y menos de quien tiene derecho a hacerlo.

En ese sentido, nosotros somos muy respetuosos y encauzaremos de manera institucional este instrumento, defenderemos el derecho que tiene cualquier congreso del país, cualquier miembro del constituyente permanente, que en este caso es el Congreso del estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza.

En ese sentido, nuestra responsabilidad es hacer valer ese derecho que se tiene legítimo, y que debe valer, sobre todo en un país democrático en el que aspiramos a que nuestros procesos y nuestra relación y, sobre todo, el pacto federal funcione.

Si estamos por una parte articulando a los tres órdenes de gobierno a combatir la inseguridad, no podemos por otro lado estar negando una voz, de un estado, que representa una población importante del país y que representa una región del país y un sentir de los ciudadanos del país.

No podemos estar acallándolos, sería contradictorio y además va en contra de la esencia del Congreso, que es debatir, que es enriquecer las ideas y tomar las mejores decisiones con los representantes del pueblo, que somos los diputados y con ello convertir la norma, que naturalmente aplique estrategias y demos herramientas a la autoridad para combatir la delincuencia.

PREGUNTA.- Sin embargo se trata de un tema polémico que podría provocar estragos en un año electoral, ¿no?

RESPUESTA.- A mí me parece que es muy peligroso y delicado combinar el tema electoral con un tema tan sensible que la sociedad sufre, no podemos de ninguna manera poner o anteponer el tema electoral a un tema que la gente reclama, que es la seguridad, primero sería la seguridad y después lo demás.

PREGUNTA.- Diputado, como todos los años en esta época causa revuelo los aguinaldos de los diputados, ¿usted haría algún llamado para que los diputados, de alguna manera, donaran sus aguinaldos, porque si de por sí la imagen no es muy buena?

RESPUESTA.- Lo que yo le digo es que lo que yo gano como diputado lo gasto como diputado, lo gasto en mi distrito con mis electores, con los ciudadanos que se acercan, que buscamos y en ese sentido cada quien tiene derecho a hacer lo propio.

Me gustaría que así lo hiciéramos, es una medida administrativa que por muchos años se ha venido dando en el Poder Legislativo, pero en lo particular yo tengo un distrito, a mí me eligieron en el Noveno Distrito de Chihuahua y ahí comparto las atribuciones que me da la Cámara de Diputados en diciembre.

PREGUNTA.- ¿Qué hay de cierto de este supuesto pago de no impuestos de los diputados?

RESPUESTA.- Es un mecanismo hecho, es un asunto que está lejos del área de la Presidencia de la Cámara, es un asunto administrativo que por tiempo ha venido ejerciendo, entiendo la Cámara de Diputados en sus áreas administrativas, debemos conocer el asunto para poderlo particularizar, pero no conozco yo a detalle, ni depende de la Cámara de Diputados este tipo de decisiones, de la Presidencia, perdón.

PREGUNTA.- Diputado, a propósito del debate sobre los altos intereses en las tarjetas bancarias, yo quisiera preguntarle su opinión sobre el posicionamiento de Luis Pazos, que lejos de asumirse defensor de los usuarios parece defender a los bancos.

RESPUESTA.- Ahora sí que pareciera al revés, son instituciones hechas para defender los intereses de los usuarios de la banca y resulta que pareciera que defiende los intereses de los banqueros; me parece que los banqueros tienen suficientes herramientas para defenderse solos y me parece que las atribuciones son suficientes.

Lo que no me parece, y es muy delicado, es que la posición sea tan ligera, viendo venir una crisis económica del grado que

viene, mantener en ese sentido el tamaño de la carga en los intereses que se le impone a los ciudadanos.

Aquí había una iniciativa, por el diputado Israel Beltrán Montes, que en ese sentido habremos de defender e impulsar, para que tenga efectos reales, podemos prever con este tipo de medidas que se nos generalice la cartera vencida y nos contamine el sistema financiero mexicano.

Es un acto de responsabilidad y, sobre todo, quitar la voracidad con la que se han impuesto muchos bancos al saquear, prácticamente, con los altísimos intereses a los ciudadanos que se ven con la necesidad de utilizar una tarjeta de crédito.

Es falso que con eso se quite el estímulo al crédito, al contrario, hay una altísima competencia de oferta de tarjetas de crédito, vemos cómo nos las reparten como volantes y en ese sentido, claro con la cantidad de intereses que se han impuesto con toda arbitrariedad es un tema en el que tenemos que ser solidarios con la sociedad y para eso son las instituciones como la Condusef.

Y si la Condusef no aplica su responsabilidad, pues en la Cámara de Diputados tendremos que tomar las decisiones pertinentes para limitar las acciones, que con toda arbitrariedad se imponen hacia el alza de los intereses quienes hoy prestan ese servicio.

PREGUNTA.- ¿Diputado, al concluir este periodo ordinario, usted se va satisfecho, la Mesa Directiva se va satisfecha, le está respondiendo a la sociedad la Cámara de Diputados?

RESPUESTA.- Tenemos que responderle a la sociedad, las condiciones no son sencillas, creo que las instituciones han ido tomando poco a poco..., si hacemos un recuento de hace seis años, yo fui miembro de la LVIII Legislatura, el margen y diferencia de la llegada del Gobierno fue distinta a la del Presidente Calderón.

Yo reconozco que el Presidente Calderón ha logrado tomar avances a raíz de su apertura, a raíz del diálogo, a raíz de la discusión, a raíz de ser tolerante en la discusión y me parece

arbitrario que posiciones como ahora el debate de la pena de muerte se pretendan precalificar.

Cuando un órgano que tiene derecho y una institución tiene obligación, antes de agotar cualquier tema, no cerremos oídos y no cerremos los ojos, es un sentido generalizado que tenemos que estar resolviendo.

Y contestando la pregunta, lo quise calificar en ese sentido, creo que la LX Legislatura ha hecho en términos de su responsabilidad acciones importantes para el país, faltan muchas sin duda, pero nos sentimos satisfechos de los avances que llevamos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --